

el Servicio de Producción Agrícola de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

32. Nombre y apellidos: Herencia Yacente Antonio Ballesteros, con DNI/NIF: E14680987.

Procedimiento/núm. de expte.: 200814003219.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Producción Agrícola de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

33. Nombre y apellidos: María Pilar García Caballero, con DNI/NIF: 30517203K.

Procedimiento/núm. de expte.: 200814003125.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Producción Agrícola de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

34. Nombre y apellidos: Juan José Moreno Moreno, con DNI/NIF: 75697974Y.

Procedimiento/núm. de expte.: 200814003221.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Producción Agrícola de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

35. Nombre y apellidos: Mercedes Noguera Moreno, con DNI/NIF: 74624506V.

Procedimiento/núm. de expte.: 200818002242.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Producción Agrícola de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

36. Nombre y apellidos: María Inés Catalá Anglada, con DNI/NIF: 29186752M.

Procedimiento/núm. de expte.: 200821000084.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Producción Agrícola de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de Resolución del expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado la propuesta de Resolución adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 145/08-D.

Notificado: Doña Chistine Goodwin Bar «Wyns Bar».

Último domicilio: C/ Madrid, núm. 2, 29630, Benalmádena.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 1 de abril de 2009.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 6 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada 306/08.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. señora Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 25 de febrero de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Lácteos Córdoba, S.L. contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 4 de junio de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 48/08; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Lácteos Córdoba, S.L.

Expediente sancionador: 48/08.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 306/08.

Sentido: Inadmitido.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 30 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las extinciones de las pensiones no contributivas que se citan.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 59.4.